

etzuten biyak alkar
geiago ikusi.

.
Onek erakusten du
bat estu danean,
zentzuba para bear
dubela lanean;
burubak baitubela
gorputza salbatzen,
bururik eztubena
laster dala galtzen.

RAMON ARTOLA.

Noticias bibliográficas y literarias



—«*Algunas Cantigas é Dezires del magnífico Caballero Don Pero Velez de Guevara.*—Sácalas de nuevo á luz Julian de San Pelayo Ladrón de Guevara, del hábito de Caballería del Señor Santiago de Portugal, C. de la Real Academia de la Historia. Año 1893. En Bilbao. En casa de Juan E. Delmas.»

8.^o—XIX—17 pags.—tirada de 100 ejemplares numerados.

Lleva grabadas en la portada las armas del autor y en una de sus páginas ofrece un facsímile del sello de D. Vela Ladrón de Guevara, tomado, aunque no se expresa, de la Carta de donación otorgada por este Conde á la Orden de Calatrava, en 1326, documento que Salazar y Castro insertó en su monumental «Historia de la casa de Lara».

El Sr. de San Pelayo es un alma enamorada de lo antiguo, á quien ni el trascurso de diez generaciones entibia las querencias de familia hácia sus mayores, ni el continuo tráfico y bullir de los negocios, propio de los tiempos que corremos y de la rica villa en que reside, le distrae del estudio y contemplación de otras edades, sino más tranquilas, más poéticas ciertamente á nuestros ojos que este último tercio del siglo XIX.

Ha querido rendir tributo de filial afecto á la memoria de su esclarecido abuelo D. Pedro Velez de Guevara, publicando las pocas pero valiosas perlas literarias que de su inspiración han llegado hasta nosotros, en lindo folleto, primorosamente editado.

Precédelas, por vía de prólogo, una epístola dirigida á D. Francisco de Paula Gil de Partearroyo, marqués del Castillo de San Felipe, en la que el erudito publicista pone de relieve el talle de la persona y circunstancias de la vida del magnate poeta.

Fué este un alto y poderoso caballero, nacido en las montañas euskaras y criado en la corte de Castilla, varon tan inquebrantable en la fê como quebradizo en la moral, tan pródigo de su sangre como avariento de su honor, tan fiero en las batallas como apacible en los saraos, y tan ganoso de acrecentar sus rentas con el esfuerzo de su brazo como propenso á disiparlas en espléndidos festines; de corazón generoso que, bajo la dura coraza del guerrero, ocultaba caudal inapreciable de ternura y sentimiento.

El lustre de su linaje no ha menester ponderación, pues Guevara es nombre que lleva, aparejada en sí, ejecutoria de la más rancia nobleza, como lo entendió el insigne Quevedo al sentar, con su habitual de senfado, esta máxima de perdurable verdad:

«Mejor es, si se repara,
para ser gran caballero
el ser ladron de dinero
que ser Ladron de Guevara».

Pero en la época de D. Pedro Velez alcanzó mayor brillo é influencia cortesana. Su padre D. Beltran, preso en la rota de Nájera por el rey D. Pedro, fué luego de los más legítimos acreedores á las mercedes de D. Enrique II y las obtuvo no escasas; así vió agregado á sus estados hereditarios de Guevara y Oñate el Señorío del valle de Leniz. Y su madre, D.^a Mencía, era hermana del Gran Canciller don Pedro Lopez de Ayala, á la vez militar y político, cronista y poeta, en cuya sabia escuela educó su buen gusto nuestro D. Pedro Velez.

Siguió este á la Corte Castellana durante los reinados de D. Enrique II y D. Juan I, gozando en ambas de creciente favor; contrajo cercano deudo con la familia real, casándose en primeras nupcias con D.^a Isabel de Castilla, hija del Infante D. Tello y nieta del oncenso Alfonso, y hallóse con su mesnada en la jornada tristemente célebre de Aljubarrota, donde peleó como bueno, y si libró sin daño de aque-

lla hecatombe no fué en verdad por haber hurtado su cuerpo al peligro, sino por merced especial de la fortuna.

Mas la suerte, que tanto le había sonreído, tornósele adversa en los días del rey *Doliente*, y cuando los de Velez caminaban al ocaso de su vida, dando así razón anticipada á la amarga queja en que siglo y medio más tarde había de prorrumpir, en igual caso, el emperador Carlos V: *«fortuna es como las mujeres, halaga á los jóvenes y desaira á los viejos»*.

Abandonado de ella, perseguido D. Pedro Velez por sus émulos y rivales palatinos y desamparado de los amigos, mostróse más grande y admirable que en su privanza. Tal vez no fuera hoy celebrado ni aun conocido su nombre si no se hubiera visto en aquel trance en que, retirado á sus agrestes dominios bascongados y sin hallar quien le consolará en la tierra, volvió sus ojos al cielo, dirigiendo a la Virgen María aquella sentida plegaria:

«Madre de Dios verdadero,
Virgen Santa sin error,
Oyas á mí, pecador,
Que la tu merced espero.

.

Ca sobeyo cada día
Sufro cuytas é pavor
Con espanto é gran temor
Deste mundo refertero.

.

Y como nuestra Madre celestial jamás desoye las súplicas de los que en Ella fian, prestó consuelo al afligido caballero, que en su segunda canción exclama:

«Señora, grande alegría
Syento en mi corazon
Pues te llaman con razon
Virgen, sol de mediodía.

.

Siempre fué la tu costumbre
Responder á quien te llama,
E catar á quien te ama
Con ojos de mansedumbre;
¡O más clara que la lumbre,

Luz é puerta de perdon,
 Santa sobre quantas son
 Sey conmigo toda vya!

.

Estas dos preciosas cántigas encierran todo el secreto de la conversión de D. Pero. En la primera se ve el hombre mundano, acosado de remordimientos que atenazan su recta conciencia, clamando misericordia; aherrojado por los vicios, invoca para romper sus cadenas á la que es emblema y personificación de la Pureza; en la segunda se ve al crisiano regenerado en su espíritu, gozando de las dulzuras de una nueva existencia, que le era hasta entonces desconocida y que se traduce en alabanzas á la Virgen sin mancha que tanta dicha le ha deparado. La una es el *Misere* del pecador contrito; la otra el *Te-Deum* del alma justificada por la penitencia.

Nada más edificante ni más simpático que esta fase de la vida de D. Pedro Velez. Y cuenta que los pecados que tan amargamente deploró nunca fueron frutos de perversión, sino flaquezas de la condición humana, harto bien vistas en la corrupción de costumbres á la sazón imperante. Por eso, cuando en su contemplación con Dios, lamentaba el abandono en que le dejaran sus amigos, pudo decir:

«A ellos seyendo, Señor, conocida
 Mi pura verdat que era inocente
 De la sin rason, que fuera movida
 Por los adversarios á mi nuevamente,
 Fisyeron non vista con buen conntinente,
 E á mi dexaron de manos al suelo,
 E tengo que fuera mucho más mi duelo
 Ssy en mí fallaran algun accidente».

Así pasó sus postreros años entregado á la meditación y al arrepentimiento, el magnífico caballero, hasta que murió en la paz del Señor en 1407.

Poco antes había dedicado una elegía á la muerte del rey D. Enrique III, ocurrida el 25 de Diciembre de 1406, dejando trazadas en ella las envidiables disposiciones de su espíritu para el tránsito que, sin duda, presentía avecinarse. He aquí sus palabras:

«El tiempo se gasta de noche é de día
 Urdiendo una tela de muy mala trama,
 Forzando é fasiendo mucha robería,

A buenas personas dañando su fama:
 Que sobre mal pleyto trabaja é porfia,
 Nunca buena fruta sal le de tal rama;
 Pensando en las obras que fis toda vya
 Non sée que reesponda á Dios sy me llama.

Asy desta guissa mi corazon llora
 E arde llama que yaze ascondida,
 Que mis obras tales fueron fasta agora
 Onde la mi alma está mal traída.
 Será venturosa quien á Dios adora,
 Assy lo propongo fazer en mi vyda
 Con buenas enmiendas, temiendo la ora
 Quando mandará tañer de acogida.

Si es cierto que una hermosa muerte honra toda una vida ¡bien haya el noble Señor de Oñate que tan dignamente terminó la suya!

Aunque profesó en la escuela provenzal, cual D. Diego Furtado de Mendoza, D. Alfonso Enriquez y el Duque D. Fadrique, protectores todos de los trovadores y á la vez cultivadores de la *Gaya Ciencia*, la crítica moderna le juzga, con razon, animado de sentimientos más graves que la generalidad de los poetas de aquella centuria, al paso que, en la forma literaria de sus composiciones, observa ya la influencia de la escuela dantesca.¹

Del éxito obtenido por los «gentiles dezires é canciones de don Pero» puede dar muestra el siguiente oficio que la Diputación de Guipúzcoa ha dirigido pocos días hace al Sr. San Pelayo y que reproducimos íntegro porque honra á la par á nuestro estimable colega y á la Corporación provincial que así enaltece los estudios históricos:

«He tenido el honor de recibir con su atenta comunicación del 17 del corriente el ejemplar n.º 69 de las «Cantigas é Dezires del Magnífico Caballero Don Pero Velez de Guevara» que se ha servido V. remitir á esta Diputación. =Y cumplo un gratísimo deber asegurándole que ese precioso ejemplar, que evoca recuerdos de tiempos en que la gente basca se cubría de gloria no solo en el campo del esfuerzo bélico, sino también en el ennoblecedor cultivo de las letras, será conser-

(1) Principios generales de Literatura é Historia de la Literatura española, por D. Manuel de la Revilla y D. Pedro de Alcántara García. Tomo II, pág. 210.

vado con todo el esmero y predilección que por tantos títulos merece. Sirvase V. recibir la expresión del agradecimiento de esta corporación por la atención delicada con que la ha distinguido V., y muy cordiales plácemes por su feliz pensamiento de sacar del olvido estas interesantes memorias históricas y literarias. Dios guarde á V. muchos años. San Sebastián, 20 de Febrero de 1894».—Firmado.

Quinientos años van transcurridos desde que el solitario de Guevara compuso sus trovas hasta el día en que un descendiente suyo, literato tan entusiasta como ilustrado, las saca de nuevo á luz con general aplauso de cuantos aman las glorias patrias.

¿Cuál de nuestros actuales poetas obtendrá ese homenaje por el año de gracia 2394? ¿Qué será para entonces del habla castellana? ¿Qué de los lauros y coronas que profusamente hoy se conceden á tantas eminencias?

JUAN CARLOS DE GUERRA.

Mondragon, 5 de Marzo de 1894.

UN RECUERDO

(A MI QUERIDO AMIGO FELIPE DE ARRESE EN LA MUERTE DE SU ESPOSA)

I

Días de luto son, en que la muerte
Separa de entre nos lo más amable,
Y en silencio nos dice lo mudable
Del mundo y de sus pompas, verdad fuerte.
La parca, fiel amiga, nos advierte
Que quien hace ya triste, ya agradable,
El doméstico hogar, es Dios loable,
Pues rige los destinos de la suerte.
Acatando su sabia Providencia
Que dirige con mano omnipotente,
Solo nos resta demandar clemencia,
Las obras buenas y el orar ferviente
Fecundos medios son, cuya influencia
Hace de un Dios terrible, un Dios clemente.